

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas:

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL TEAM BUSINESS S.A.

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL TEAM BUSINESS S.A. para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2008. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1. Los administradores de COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL TEAM BUSINESS S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas.
2. La correspondencia, el libro de actas de Juntas Generales de Socios, el libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL TEAM BUSINESS S.A. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. La custodia y conservación de bienes de COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL TEAM BUSINESS S.A. es adecuada.
4. Para el desempeño de mis funciones de comisario de COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL TEAM BUSINESS S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
5. Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL TEAM BUSINESS S.A., quienes me prestaron su decidida colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Atentamente.



JAIME ALEXANDER RODRIGUEZ ALARCON

R.U.C. 1715052187001

Comisario

